



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## CENTRO DE INTERES

**BANDA MUSICAL: “MÚSICA DE PAZ, CON INSTRUMENTOS DE VERDAD”**

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA, MUNICIPIO DE EL TARRA NORTE DE SANTANDER COLOMBIA.**



**PRESENTADO POR:  
LA IER BELLAVISTA**



**DIRIGIDO POR EL DOCENTE:  
DEIBYS DIAZ LINCE**

**NORMALISTA SUPERIOR- PERCUSIONISTA DE PROFESIÓN**

**RECTOR: Mag. ANGEL ALBERTO VILLAMIZAR CASTRO**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



**AÑO 2.025**

## 1. INTRODUCCIÓN.

La **INSTITUCION EDUCATIVA RUAL BELLAVISTA**, su sede principal está ubicada en el centro oriente del Municipio del Tarra, por la carretera que conduce al Municipio de Tibú. Distancia aproximadamente en 5 kilómetros de la cabecera municipal recorrido que tiene una duración de 20 minutos, una vía de acceso en buenas condiciones.

La Institución Educativa rural **BELLAVISTA**, ubicada en la vereda bellavista, municipio de el tarra norte de Santander, en reuniones con los padres de familia y concejo directivo nace la propuesta de inicio a la conformación de la banda marcial, siendo este el único espacio de formación musical en nuestro centro educativo, con la intención de que se convirtiera en referente institucional y alcanzara la tolerancia, la convivencia y la sana participación en actividades musicales de nuestro vereda, municipio y la comunidad académica. Las condiciones sociales y el contexto donde se aplicó la investigación, permitió entrever que la población partícipe que en su mayoría se trataba de niños y adolescentes, se encontraban en condición de vulnerabilidad; por lo cual, se convirtió en uno de los propósitos del estudio el rompimiento simbólico de fronteras invisibles, a través de su participación en la banda marcial; ésta fue la alternativa elegida como medio de transformación e impacto social en esta comunidad.

El proyecto centro de interés **BANDA MUSICAL: “MÚSICA DE PAZ, CON INSTRUMENTOS DE VERDAD”** es un complemento a la formación académica de los estudiantes, de apoyo para el bienestar estudiantil y el uso del tiempo libre en la institución, en jornadas de ensayos programadas por los instructores a cargo, que serán los docentes que ayudaron a la elaboración de este proyecto y que poseen cualidades empíricas en la ejecución de estos instrumentos, el cual contribuye al desarrollo integral de los educandos.

La diversidad de manifestaciones musicales de Colombia es testimonio del largo proceso de mestizaje de sus gentes y de la rica variedad geográfica de sus regiones.

En la memoria de cada ciudadano habitan músicas de muy distintos orígenes y caracteres, que conforman un patrimonio sonoro, evocado y recreado en forma permanente por la necesidad expresiva individual y por su capacidad de servir de símbolo colectivo.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



Esta diversidad musical requiere ser visibilizada, valorada y fomentada de manera que pueda mantener su capacidad de expresar e identificar a las generaciones del presente y del futuro.

Por lo mismo, nuestra población escolar carece de múltiples elementos para su formación y está expuesta a grandes problemas sociales. Por lo que, la institución debe preocuparse por emprender actividades extraescolares que beneficien y colmen el tiempo libre de los y las estudiantes.

## 2. ÁREA PROBLEMÁTICA:

Entre los años 2015 a 2016 la población comprendida por los habitantes de la vereda Bellavista, comunidad considerada en situación de vulnerabilidad, se reunió a un grupo de niños y niñas en edades comprendidas entre los 9 y los 16 años para la conformación de la banda marcial perteneciente a la **institución educativa Rural “BELLAVISTA”**, Para la realización de dicho proyecto, se formuló la aplicación de un esquema metodológico que permitiera desarrollar los procesos de aprendizaje a fin de involucrar a la población esencia de este estudio, con el propósito de obtener como resultado la conformación de la banda marcial y así mismo, la superación de “fronteras invisibles” por parte de los niños y niñas sujetos del mismo y que habitan en dicha vereda, corregimientos y veredas pertenecientes a esta institución educativa. El proyecto nunca se llegó a ejecutar por la constante que siempre atenúa las posibilidades de la visión educativa en el Catatumbo; el recurso económico. A esto se le suma la compleja situación de orden público y la inclemencia del clima que interrumpe la comunicación y el intercambio de aprendizajes entre culturas de la aldea global en la que vivimos.

Al llegar el momento de la transición institucional del CER BELLAVISTA a I.E.R. BELLAVISTA en el año 2023, y que por lógicas razones se empezó a ofertar la educación media, se comienza a observar en los estudiantes un comportamiento juvenil que no se había manejado, conocemos la inquietud que presentan los adolescentes por motivos fisiológicos, que es de suma y delicada relevancia, porque su irreverente comportamiento exige de una canalización y orientación efectiva tanto física como mental.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



Los estudiantes van creciendo y madurando sus centros de interés, pero al igual lo hacen sus cuerpos y hormonas, reina la desorientación vocacional, la anarquía comportamental emerge y se comenzaron a tratar unas situaciones que no estaban contempladas ni siquiera en el Manual de convivencia, como las fugas casuales de algunos estudiantes de los establecimientos educativos, la peleas y apodos dentro de las aulas de clase, el bullying. Y para colmo de males la deserción escolar en la I.E. empezó a ser un factor notable en las listas de estudiantes; los motivos: el orden público, la práctica laboral familiar de la recolección de hoja de coca conocida como “la raspa”, la ausencia de docentes en la I.E., la falta de innovación tecnológica que no llenaba las expectativas de los jóvenes de posprimaria y por último y mas relevante, es mencionar las pocas estrategias que se han podido implementar en la I.E. para llamar la atención del estudiantado, para fortalecer los centros de interés que favorezcan su desarrollo socio-cultural, la madurez de sus destrezas motrices, el afinamiento de las operaciones lógicas, la conexión con el arte y sus modos en las demás culturas, la canalización de la energía de los jóvenes y el tiempo libre, las prácticas de manejo del ocio y por supuesto la constante preparación académica que pueda permitir las trayectorias educativas completas.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



### 3. DIAGNOSTICO:

La Institución Educativa Rural **BELLAVISTA** cuenta con una población de 670 estudiantes clasificados en los estratos 1 y un pequeño porcentaje del estrato 2 provenientes de familias que presentan una problemática social enmarcada en violencia intrafamiliar, grupos al margen de la ley, cultivos el usos ilícito, bajos niveles de escolaridad de los padres y desempleo, Debido a que los espacios ofrecidos en el proyecto de lúdica y aprovechamiento del tiempo libre, no son suficientes para la demanda de la población educativa de la sección primaria y secundaria de nuestra institución, se ve la necesidad de que la escuela les brinde un espacio diferente ya que en el entorno social y familiar de los estudiantes no encuentran oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre. Esto lo evidenciamos en que:

- La mayoría de los padres y acudientes trabajan, y los estudiantes algunos permanecen solos en casa y sin el acompañamiento de un adulto responsable.
- Los estudiantes no tienen oportunidades para participar en actividades para el aprovechamiento del ocio y tiempo libre.

Como consecuencia de lo anterior, son estudiantes que fácilmente están en riesgo de ser utilizados por adultos para actividades no adecuadas como: actividades delincuenciales, incursión en las drogas, reclutamiento forzado de G.A.L. entre otros.

Además, Se observa que los estudiantes en lo que más tiempo ocupan en las tardes es ver televisión, dormir, celulares jugar en el computador. Muchos de ellos sin supervisión de adultos responsables.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



#### 4. JUSTIFICACIÓN:

Es de gran importancia que nuestra Institución Educativa no pierda su identidad, y la música es una manifestación cultural. La música refuerza los valores culturales, y permite que desde la niñez el ser de mañana se sienta orgulloso(a) de lo que representa, su etnia, su pueblo y su cultura. El P.E.I pretende un desarrollo integral en sus estudiantes, teniendo como base los aspectos básicos del desarrollo personal, destacando la formación en valores, la parte académica y las competencias ciudadanas, que les permitan obtener un crecimiento personal integral y a su vez mejorar su calidad de vida.

La I.E.R. (Institución Educativa Rural) BELLAVISTA desde hace varios años ofrece espacios para que los estudiantes participen en actividades realizadas por ella misma; espacios deportivos y culturales. Además, se evidencia positivamente la recepción amplia de los estudiantes hacia las actividades artísticas, culturales y musicales; en especial hacia la ejecución de instrumentos de percusión. Por esta razón problemática presentada en anteriores apartados, surge entonces la necesidad de proponer un espacio musical y este es la implementación del proyecto centro de interés banda marcial escolar donde se les brindará a los estudiantes una oportunidad de formación diferente, en el que se incentive en ellos y ellas la formación académica y la práctica de adecuados comportamientos en otros espacios de participación, además el aprendizaje de la ejecución de instrumentos con una transversalidad hacia los cantos folclóricos a través de la ejecución de instrumentos raizales como las tamboras folclóricas, el guache, maracas, gaitas y tambores alegres.

Este proyecto también permitirá la participación de la I.E.R. en concursos culturales y realización de eventos institucionales, como los desfiles en la remembranza de días cívicos y culturales y en los que la comunidad requiera de su participación.

La música participa activamente en la construcción de identidades culturales en la medida en que aporta a los sujetos mecanismos de reconocimiento individual y colectivo. Así, podemos comprender

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



la práctica musical como un espacio primordial de expresión y como un hecho comunicativo, económico y social.

La música suele estar presente como una forma de avivar las emociones, la encontramos en la religión, en las barras bravas, en los actos militares, en los desfiles de políticos, pero hacen parte también de un gusto y un proyecto de vida de muchos estudiantes de las instituciones educativas.

Es la paz a ritmo de redoblantes e instrumentos raizales, y los instrumentos se tocan no para avivar la guerra, sino para la convivencia pacífica entrelazados con otros marchantes de ciudades de nuestro país, suenan los tambores, se tocan las liras, salen a flote las cornetas y en varios casos los vemos con coreografías.

Recordemos que una **Organización Musical** es por lo general un grupo de personas con un número de instrumentos requeridos, que desarrollan música en compases binarios y la colocan a un solo compás. Esta actividad implica el desarrollo de competencias importantes, como la capacidad de liderazgo, la capacidad motriz, el sentido de pertenencia, la responsabilidad, la disciplina, el aprender siguiendo instrucciones minuciosas y sin perder detalle y el trabajo en equipo. Este trabajo en equipo está dispuesto para un bien común y no para el daño público.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## 5. OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la culturalidad y el aprendizaje artístico de la comunidad educativa de la IER BELLAVISTA mediante la organización e implementación del centro de interés **BANDA MUSICAL: “MÚSICA DE PAZ, CON INSTRUMENTOS DE VERDAD”** como un espacio de formación integral y crecimiento personal para los estudiantes.

## 6. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✚ Vincular a la comunidad educativa a través de la participación en actividades de la utilización del tiempo libre, planeadas por la institución.
- ✚ Crear espacios para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas mediante el manejo de instrumentos musicales y la participación en actividades lúdico-recreativas.
- ✚ Brindar al estudiante alternativas para el sano esparcimiento y la utilización del tiempo libre.
- ✚ Integrar la familia y la comunidad en la formación integral de niños y niñas.
- ✚ Representar a la Institución y al Corregimiento o municipio, con orgullo y suficiencia en las manifestaciones culturales que se presentan.
- ✚ Consolidar los valores ciudadanos y patrióticos como una ayuda en la búsqueda de la calidad educativa en la que está empeñada nuestra institución, veredas, corregimiento o el Municipio.
- ✚ Brindar capacitación, acompañamiento y asesoría técnico musical a la banda marcial con el fin de consolidar la formación de los niños y niñas participantes de la misma.
- ✚ Dotar de elementos necesarios para la conformación de la banda músico – marcial

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## 7. METODOLOGÍA:

Se utilizará una metodología participativa en la que cada estudiante al igual que el padre de familia sea parte fundamental en el proceso de crecimiento y fortalecimiento de la banda músico-marcial escolar.

A los estudiantes que hacen parte de este proceso se les motivará para que tengan un buen desempeño escolar y fortalezcan otros procesos de socialización como: la responsabilidad, el buen trato, la tolerancia, el liderazgo, la puntualidad, y el respeto, comportamientos para practicar en las actividades sociales planeadas en pro de la banda músico-marcial y de la institución.

## 8. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

El proyecto tendrá como beneficiarios indirectos a todos los niños y niñas que hacen parte de la IER BELLAVISTA Y como beneficiarios directos 40 estudiantes que integrarán la banda musical con enfoque raizal (taboras) - marcial (banda de paz), dando participación a los estudiantes de las veredas cercanas y del corregimiento BELLAVISTA Y aproximadamente a 2.200 personas que participan en diferentes celebraciones y eventos de carácter cultural y cívico organizados por la vereda y municipio que se solemnizarán con la Banda músico – marcial centro de interés **BANDA MUSICAL: “MÚSICA DE PAZ, CON INSTRUMENTOS DE VERDAD”**.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## 9. MARCO TEÓRICO:

**ASPECTO LEGAL.** Dentro de los aspectos más importantes para el Estado colombiano y que se sustentan en la carta política de 1991 son los derechos fundamentales de las personas y entre ellos la conservación de la cultura y todo lo atinente a su promoción.

De esta manera el artículo 70 y ss. De la carta reza: “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, (...). La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad (...)” Manifestado entonces de esta manera, podría entenderse que las expresiones artísticas acercan a los colombianos y que es la cultura el factor preponderante de la nacionalidad por lo cual, cualquiera que sea la forma de manifestación, cuenta con el respaldo del Estado.

Así mismo, el art 67 de la Carta, hace referencia a la educación al manifestar que “es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...”; visto así, es el sistema educativo el componente necesario para incentivar la generación y el perfeccionamiento de las manifestaciones artísticas, promoviendo la participación y la diversidad.

De la misma manera, la ley colombiana se encarga de desarrollar los postulados de la Carta Política y en este sentido la ley 115 de 1994, Ley general de Educación en el artículo 1 manifiesta: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes...” La educación es entonces el proceso de formación que nos acerca a los valores propios de la dignidad humana y se entiende que es, además, promotora de la identidad nacional y de la vinculación con la cultura.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



El artículo 5 de la misma ley hace referencia a los fines de la educación y muestra como tales en el numeral 2 que “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. El numeral 6 refiere que “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”. Y en este mismo sentido el numeral 7 permite reconocer otro fin de la educación “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones” lo cual logra evidenciar que la educación auspicia la cultura y sus manifestaciones y que aquella a su vez, se convierte en fin de la educación que propende por la identidad nacional.

Por lo anterior es necesario remitirse a ley 397 de 1995 que desarrolla la cultura en el Estado colombiano. El numeral 1 del art 1 expresa “Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Declarado así, es necesario comprender que la cultura abarca más allá que las expresiones artísticas, convirtiéndose entonces en determinante de todos los aspectos que identifican a las comunidades desde el factor humano, el factor social, económico e incluso el factor político, determinantes en la vida en colectividad.

El artículo 2 de la ley refiere que “La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas...” Al hacer cultura es necesaria la vinculación de toda una comunidad que se expresa a nivel de naciones y se presenta como una estructura organizada que adquiere estatus y se identifica a través de aspectos simbólicos que denotan las diversas maneras de expresión nacional. Este breve referente legal basado en lo atinente a la cultura y a la educación, nos permitió desarrollar los elementos que contuvo el presente estudio.

***“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”***



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## 10. RESULTADOS A ALCANZAR.

El proyecto se plantea los siguientes indicadores y metas:

**Meta 1:** Consolidar la Banda músico - marcial de la Institución Educativa Rural Bellavista.

### Indicadores:

- ✓ **40 niños y niñas se benefician de la Banda músico - marcial.**

Con la dotación de la Banda músico -marcial se espera beneficiar de manera directa a 40 niños y niñas de la Institución, mediante la participación y pertenencia a la banda. Población que se irá renovando año a año de acuerdo al número de estudiantes egresados.

- ✓ Beneficio a 670 estudiantes La banda músico - marcial espera beneficiar de forma indirecta a la población total de la I.E.R. BELLAVISTA y a la comunidad educativa en general favoreciendo los procesos de participación comunitaria, compromiso ciudadano, orden y competencias ciudadanas.

**Meta 2:** Los estudiantes de la institución obtienen de la Banda músico - marcial una alternativa para la inversión del tiempo libre y la formación integral al mismo tiempo que para la difusión de valores cívicos y ciudadanos.

### Indicadores:

Beneficio a la comunidad, 2.200 personas residentes en la zona rural y sus alrededores La Banda músico - marcial acompañará las celebraciones municipales aportando orden, solemnidad y riqueza cultural. Se espera beneficiar de forma indirecta a la comunidad de El Santuario mediante las representaciones en eventos y celebraciones cívicas y religiosas de la vereda, corregimiento o el Municipio de el tarra.

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## 11. PLAN DE COMPRAS

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR UNI.	TOTAL
tamburas folcloricas	1	350.000	350.000
tambor alegre	2	300.000	600.000
tambor llamador	1	200.000	200.000
gaitass hembra y macho	1	200.000	200.000
redoblantes o tambor granadera	4	252.500	1.010.000
Par de maracas de totumo	3	50.000	150.000
guaza o guache largo en acero inoxidable largo	3	30.000	90.000
liras inglesa	3	500.000	1.500.000
pares de platillos de 25 cm o 10 pulgadas	3	200.000	600.000
fimba o tambora marina de 18 pulgadas	3	400.000	1.200.000
bombo de 18 pulgadas	2	400.000	800.000
Bastones de mando	2	100.000	200.000
triangulos, instrumento de percusión	2	50.000	100.000
		<b>TOTAL</b>	<b>7'000.000</b>

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento Norte de Santander  
Municipio El Tarra  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
Resolución n° 005905 del 15 de noviembre de 2024  
CÓDIGO DANE N° 254670000488



## 12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES.

ETAPA	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1. Caracterización diagnóstica	Primera semana institucional mes de enero.	Lectura de contexto de la comunidad educativa.	Directivo y docentes
2. Elaboración del proyecto.	4 al 7 de febrero de 2025	Elaboración del proyecto según diagnóstico obtenido	RECTOR
3. Socialización del proyecto a docentes y consejo directivo	21 al 25 de abril de 2025	Presentar al grupo de docentes y consejo directivo las intenciones del proyecto y la magnitud del mismo.	Rector y docente encargado
4. Socialización con los estudiantes	28 al 30 de abril de 2025	Socializar con los educandos esta importante iniciativa y los grandes beneficios que conlleva ser parte de tan importante proyecto.	Rector y Docente encargado
5. Convocatoria a los estudiantes	Del 7 al 11 de julio	Realizar la convocatoria a los estudiantes interesados en hacer parte de la banda musical marcial de la institución.	Docentes directivos y docente encargado
6. Ensayos	14 de julio hasta 24 de noviembre de 2025	Realizar los ensayos con los estudiantes seleccionados.	Docente encargado
7. Evaluación y proyección	Del 24 al 28 de noviembre de 2025	Evaluar el alcance obtenido por el proyecto con los padres de familia, estudiantes, docentes y consejo directivo	Rector, docentes, estudiantes, consejo directivo

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
Y defensores del medio ambiente”*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento Norte de Santander**  
**Municipio El Tarra**  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BELLAVISTA**  
 Resolución nº 005905 del 15 de noviembre de 2024  
 CÓDIGO DANE Nº 254670000488



ACTIVIDAD	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	LUGAR O ENTORNO DONDE SE DESARROLLARA	RECURSOS	FECHA
Inauguración de las intercalases	Toda la comunidad educativa	Participar en la inauguración de los juegos intercalases 2025.	Participar en las actividades programadas en el desfile de inauguración.	Municipio de el tarra norte de Santander.	Instrumentos musicales	1 de agosto de 2025

### 13. Evaluación Y Seguimiento

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a través del instrumento encuesta con el objetivo de percibir el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa y así evidenciar la percepción y el interés de los docentes y estudiantes y comunidad educativa en general con el centro de interés, la articulación con las diferentes asignaturas académicas y la incidencia en la permanencia y clima escolar dentro de la I.E.

### 14. ANEXOS

- 14.1 Oficio de solicitud de adición presupuestal.
- 14.2 Acta de reunión de socialización del proyecto al Consejo académico y al Consejo Directivo.
- 14.3 Acuerdo de adopción y aprobación del consejo Directivo de la respectiva adición presupuestal del proyecto de inversión.
- 14.4 Ejecuciones de ingresos y gastos.
- 14.5 Extracto bancario actualizado.
- 14.6 Plan de compras.

**(MAG.) ANGEL ALBERTO VILLAMIZAR CASTRO**  
 RECTOR IER BELLAVISTA

*“Con una educación inclusiva, formamos constructores de paz  
 Y defensores del medio ambiente”*